



plinaría.

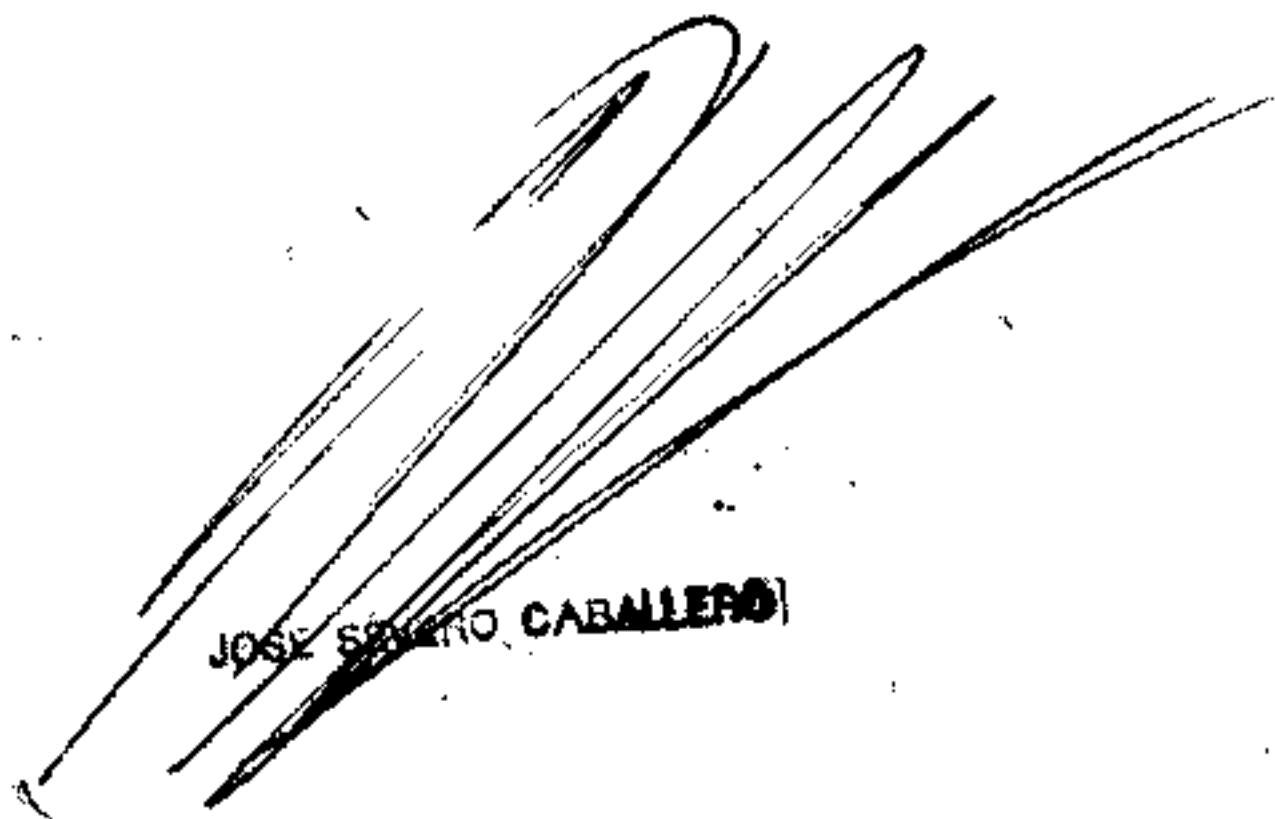
Para graduar la sanción que debe aplicársele deben tenerse en cuenta esos antecedentes.

Por ello,

SE RESUELVE:

SUSPENDER al auxiliar superior de 3a. (oficial notificador) JUAN GERMAN MORALES, por el término de diez (10) días sin goce de sueldo (art. 16 del decreto-ley 1285/58), haciéndole saber que en caso de incurrir en nuevos actos de indisciplina se hará pasible de sanciones más severas.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JOSE SEVERO CABALLERO



CARLOS S. FATT



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI



JORGE ANTONIO BACQUE